



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Juliaca, **13 SET. 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 229 .2023-GRPUNO-DREPIDUGEL-SRIA/GP-EEEP4

Señoras(as):

Directoras/as de las Instituciones Educativas Públicas Inicial, Primaria y Secundaria (JEC), usuarios del PNAE Qail Warma de la Jurisdicción de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Comunica Conformación del Comité de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas Públicas usuarios del PNAEQW, para el año 2024.

Referencia : Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU.
Resolución Dirección Ejecutiva N° D000485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez poner de su conocimiento, que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qail Warma para el presente año, aprobó la RDEDD000485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qail Warma" a fin de iniciar con el proceso de conformación del Comité de Alimentación Escolar (CAE) campaña 2024, en cada Institución Educativa Pública de los niveles educativos Inicial, Primaria y Secundaria(JEC), usuarios del PNAE Qail Warma, las cuales estarán integradas por los siguientes actores:



Roles	Integrantes del CAE	
Presidentela	Directora/a de la Institución Educativa es el presidente del CAE	
Secretario/a	Un/una representante de las/las docentes, subdirector/a o personal administrativo del nivel educativo que corresponda.	
Vocales (primero, segundo y tercero)	Tres representantes de madres y padres de familia de la IE o PRONOEI, quienes dependiendo de la organización de cada Institución Educativa podrán ejercer el cargo de Vocal entre las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> Integrantes del Consejo Educativo Institucional (CONEI) De la asociación de Madres y Padres de Familia (APAFa) Madres, Padres elegidos entre los representantes de los Comité de aula o personas vinculadas directamente al servicio alimentario. 	

Para lo cual facilitamos el acceso a los siguientes formatos:

- ANEXO N°1: Formato de Acta de conformación/actualización y compromiso CAE
- ANEXO N°2: Formato de Ficha de datos de la/del Integrante CAE
- ANEXO N°3: Formato de Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE- casos excepcionales.

Una vez conformado el CAE en cada Institución Educativa, los formatos debidamente suscritos, deberán ser remitidos a la Unidad Territorial Puno por mesa de partes virtual mediante un oficio en la siguiente página <https://mesadepartes.qailwarma.gob.pe/MPV> registrándose con su DNI, con una copia al monitor de Gestión Local, personal de Qail Warma por los medios que vea conveniente.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El plazo para la conformación CAE es desde el 01 de septiembre al 20 de noviembre del 2023 como plazo máximo posterior a ello pasaran a omisos, cabe precisar que la no conformación CAE pone en riesgo el servicio alimentario para el año 2024.




Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
DR. L. JAHID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLLUGELSR
LSSCHUAGP
Cc. Arch.

ANEXO N°1

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N°: 10		ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

En el centro poblado/sector/urbanización _____ del distrito de _____, provincia _____ y departamento de _____.



En el marco de la norma técnica para la coestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) y de acuerdo a los procedimientos generales para la operatividad del modelo de coestión para la atención del servicio alimentario, siendo las _____ del día _____ del mes de _____ del año 202__, la IE/ PRONOEI _____ con código modular N° _____, del nivel _____, en la reunión de madres y padres de familia presidida por el/la director/a o quien haga de sus veces en la IE la/el Sra./Sr. _____ con DNI _____ se inicia la presente sesión con los siguientes puntos de agenda:

1. Difusión de la estrategia de coestión, las etapas de la prestación y vigilancia del servicio alimentario, así como las **responsabilidades, funciones e impedimentos** de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE).
2. Elección de las/los integrantes del CAE, y/o delegación de la presidencia de corresponder, de acuerdo con la normativa del PNAEQW.
3. **Compromiso público** de las/los integrantes de cumplir estrictamente las funciones y responsabilidades establecidas por el PNAEQW y la suscripción de la ficha de datos.

Se inicia la sesión dando a conocer el punto N°1 de la agenda, luego de lo cual se procede a la **elección de las/los integrantes del CAE**, los cuales pueden ser voluntarias/os o elegidas/os por voto. Una vez identificado a las/los representantes, se declara conformado el CAE de la siguiente forma:

Rol en el CAE	Nombres y apellidos (completos)	DNI N°	Cargo en la IE ¹⁵
Presidenta/e			
Secretaria/o:			
La/el vocal:			
La/el vocal:			
La/el vocal:			

Con la finalidad de formalizar la conformación/actualización del CAE, se pasa a ejecutar el tercer punto de la agenda. Habiendo sido leída el acta por cada una/uno de las/los integrantes del CAE, suscritos y verificados los datos y firmas en los formatos correspondientes; siendo las _____ horas del mismo día, firman el/la director/a de la IE y la/el presidenta/e de APAFA o representante de las madres y padres de familia, en presencia de los presentes y en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por DAVILA TAVARA Nataly Eleny FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 04.09.2023 19:37:53

<p>Firma y sello de director/a, coordinador/a de PRONOEI o quien haga sus veces, de la IE¹⁶ Nombres y apellidos: _____ DNI: _____</p>	<p>Firma de presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia¹⁷ Nombres y apellidos: _____ DNI: _____</p>
---	--

¹⁵ Director/a, subdirectora, coordinador/a de PRONOEI, promotor/a educativo, coordinador/a del núcleo educativo (ST), coordinador/a CRFA, coordinador/a SRE, docente, personal administrativo, madre o padre de familia, gestor/a comunitario (ST), personal de cocina, responsable de recepción, según el Cuadro N°2 del presente documento.

¹⁶ El director/a o responsable de la IE o docente coordinador/a del PRONOEI debe consignar su firma y el sello de la IE.

¹⁷ Presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia debe consignar su firma y sello (solo si cuenta con sello). Para la actualización del CAE: cuando ÚNICAMENTE se actualiza el cargo de presidenta/e y este recae en el/la director/a o quien haga sus veces, no se requiere la firma del presidente de la APAFA o representante de las madres o padres de familia.

ANEXO N°2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 10		FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: ____/____/202__

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
--------------	--------------	---------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
--------------	---------------

DATOS PERSONALES

NOMBRES		APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
---------	--	------------------	--	------------------	--

FECHA DE NACIMIENTO			GÉNERO		DISCAPACIDAD ¹⁸		LENGUA MATERNA ¹⁹	
DÍA	MES	AÑO	M	F				

DNI / CARNET DE EXTRANJERÍA						N° TELÉFONO DOMICILIO					
-----------------------------	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--

CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA						N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()					
--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--

CORREO ELECTRÓNICO											
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DIRECCIÓN ACTUAL											
------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos.

Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.



Firmado digitalmente por DAVILA TAVARA Nataly Elieny FAU 20550154065 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 04.09.2023 19:39:41 -0500

Firma y sello ²⁰ de presidenta/e Nombres y apellidos: DNI:	FIRMA O HUELLA DACTILAR ²¹ del integrante Nombres y apellidos: DNI:
--	---

¹⁸ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

¹⁹ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda: Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awajún(5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanetsha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murui-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Ikitu (21), Shiwili (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28)

²⁰ En el caso que el presidente del CAE no cuente con sello debe colocar su huella dactilar.

²¹ ÚNICAMENTE SE COLOCA HUELLA DACTILAR EN LUGAR DE FIRMA, SI ASÍ FIGURA EN SU DNI. En caso que la/el integrante del CAE sea la/el misma/o presidente/a del CAE, no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. En caso de situación de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor, ver las excepciones en el presente documento.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 01:

N° DE ENTREGA	PERIODO DE ATENCION POR ENTREGA	DIAS DE ATENCION	PLAZO PARA EL ENVIO DE ACTAS, PADRONES Y ANEXO 09 POR ENTREGA
5	Del 25 de agosto al 29 de setiembre del 2023	25	29 de setiembre
6	Del 2 de octubre al 6 de noviembre del 2023	25	6 de noviembre
7	Del 7 al 27 de noviembre del 2023	15	27 de noviembre

De la misma cabe precisar que en la provincia de San Román aun se tiene II.EE. que realizan la distribución de alimentos para su preparación y consumo en el hogar lo cual detallamos en ANEXOS, para su conocimiento y fines necesarios.

En tal sentido, se solicita a su despacho difundir los periodos de entrega de actas, padrones y ANEXO 09 en los periodos establecidos, en cumplimiento de sus funciones como CAE de la misma Exhortar el envío oportuno de II.EE. OMISAS en el envío de estos.

Sin otro particular agradezco su atención y su comprensión, expresarle mi estima y deferencia personal.

Atentamente,

Firma

GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO

cc.: